

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

17988 Orden EDU/2999/2010, de 4 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a determinados aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 15 de abril de 2008.

Por Orden de 15 de abril de 2008, la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana («Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» del 23) convocó procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana por Resolución de 17 de septiembre de 2010 («DOCV» del 30), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes, que por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados por el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana, este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 15 de abril de 2008, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2010.

Tercero.—La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Asimismo, contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Ministro de Educación, P.D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0597 Maestros				
<i>Especialidad: 31 Educación Infantil</i>				
7391199535 A0597	Giner Mafe, María Pilar	73.911.995	01	9,3100
4486710902 A0597	Huerta Bernal, María Amparo	44.867.109	01	8,4250
2041368924 A0597	Hernández Pérez, María Lourdes	20.413.689	01	8,3500
<i>Especialidad: 32 Idioma extranjero: Inglés</i>				
2439033768 A0597	Escuder Martínez, Manuel José	24.390.337	01	5,6600
2920621168 A0597	Vázquez Peris, Teresa Paz	29.206.211	01	4,9990
<i>Especialidad: 33 Idioma extranjero: Francés</i>				
2015808646 A0597	Casas López, María Purificación	20.158.086	01	8,0470
<i>Especialidad: 36 Pedagogía Terapéutica</i>				
2432353924 A0597	Sagaseta Puerta, María Teresa	24.323.539	01	6,9660
<i>Especialidad: 38 Educación Primaria</i>				
2256587313 A0597	García Carbonell, Rosa María	22.565.873	01	8,0494